

Programa de apoyo a deportistas de alto nivel

ESCI-UPF ofrece a sus estudiantes un programa de apoyo a deportistas de alto nivel que tiene como principal objetivo ayudar al deportista universitario a compatibilizar su actividad deportiva y su actividad académica.

Al alumnado que se acoge a este programa, el tutor le ayudará a planificar y adecuar el calendario académico (prácticas, actividades docentes, exámenes) con el calendario deportivo (entrenamientos, concentraciones, competiciones), de modo que pueda obtener el máximo rendimiento de ambas actividades.

¿Qué debo hacer si quiero participar?

1. Cumplir alguno de los requisitos

- a) Ser, en el año actual o en el año anterior, deportista de alto nivel, de acuerdo con lo establecido en el [Real Decreto 971/2007](#), de 13 de julio. (Trimestralmente se publica en el BOE el listado de deportistas de alto nivel).
- b) Deportistas que certifiquen, por medio de las distintas federaciones deportivas, haber sido convocados a cualquier selección nacional en el presente año (2018) o en el año anterior. Es necesario aportar un certificado justificativo emitido por la Federación correspondiente.
- c) Deportistas pertenecientes al plan ADO y ADOP.
- d) Deportistas que hayan participado en los Campeonatos del Mundo Universitarios 2018 y/o en las Universiadas de Invierno o Verano 2018.
- e) Deportistas de elevado nivel que sean propuestos por la Universidad por hallarse entre los tres primeros clasificados en los Campeonatos de España Universitarios del curso académico 2017-2018.
- f) Deportistas de alto nivel catalán que figuren en las listas del año actual, que aprueba semestralmente la Presidencia del Consell Català de l'Esport y que se publican en el DOGC.
- g) Deportistas de alto rendimiento que cumplan los requisitos del artículo 2.3, apartados d), e), f) y g) del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

2. Conocer las responsabilidades de los estudiantes

Los estudiantes deportistas de alto nivel que pertenecen al programa tienen unas responsabilidades que deben cumplir.

1. Participar en el régimen de tutorías establecido por el programa.
 2. Informar al TUTOR por escrito durante la primera semana del trimestre de lo siguiente:
 - Calendarios de competiciones, entrenamientos.
 - Asignaturas y profesores del trimestre.
 3. Comunicar a Gestión Académica si se produce algún cambio de datos personales, así como cualquier cuestión relacionada con el programa (p. ej.: abandono de los estudios...).
 4. Responder a los cuestionarios de evaluación y a cualquier otro requerimiento del programa.
 5. Informar a Gestión Académica de los éxitos deportivos y, en la medida de lo posible, enviar alguna fotografía de la competición para poder difundirla en los canales de comunicación de ESCI-UPF (web de deportes, facebook de deportes, etc.).
- En caso de incumplimiento de estas normas, se puede perder el apoyo del tutor.

3. Conocer las funciones de los tutores

Funciones de los tutores y las tutoras con alumnos del Programa de apoyo a deportistas de alto nivel: Asesorar al estudiante de manera periódica y regular mediante tutorías personalizadas.

Estar disponible para resolver las dudas o para las aclaraciones que el estudiante precise sobre su actividad académica, tanto presencial como virtualmente.

Ser el nexo en la flexibilización del calendario académico y deportivo del estudiante, en lo relativo a prácticas, exámenes, cambios de grupo y de seminarios, tutorías con profesores y, si procede, elaborar informes.

Realizar un seguimiento académico del estudiante.

Informar al profesorado con docencia de la condición de deportista de alto nivel del estudiante al que tutoriza.

Informar de la normativa de permanencia de la Universidad.

4. Inscribirse en el plazo establecido

Si cumples los requisitos y quieres solicitar tu inscripción para el curso académico 2018-19, deberás solicitarlo mediante una instancia y mandarla con los documentos no más tarde del 02/10/18.

Las solicitudes deben recibirse dentro del plazo establecido.